

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 017
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 24 de junio 2022

Hora: 12:00 Horas

Lugar: sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matalama

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mitz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Subvención Bafpu.
- ~~Pol~~ de Patentes N°40 y N°42

DESARROLLO.

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°017 de fecha 24 de junio 2022.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: informa que el día de ayer se hizo entrega de los fondos al Bafpu la suma de \$3.500.000 a través de subvención, ya que no era factible entregar fondos en forma individual a estos bailarines, por no reunir los requisitos como deportistas destacados, se realizaron la modificación de reglamento de entrega de estos fondos adquirido a través de los parquímetros, que fueron destinados para talentos deportivos y la unidad de control lo observo, por tanto para poder darle solución que se sacara por subvenciones por lo tanto se solicita hacer cambio de ítem y modificación presupuestaria, de plata de parquímetros a subvenciones.

Sr. Hernández Schmidt: si apruebo

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: si, pero no me parece que se entregue tanto dinero a una sola organización, apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Si, apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo

Sra. Verónica Castillo: Si, apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ENTREGA DE SUBVENCIÓN AL BAFPU POR LA SUMA DE \$3.500.000.

SE ACUERDA REALIZAR REGLAMENTO DE CULTURA PARA ENTREGA DE APOYO EN LA PARTE CULTURA.




Tras varias dudas sobre los roles de patentes, consideran que deben ser analizadas y posterior aprobadas por el concejo.

SE ACUERDA APROBAR EN LA PRIMERA REUNIÓN DE JULIO LOS ROLES DE PATENTES PENDIENTES.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ENTREGA DE SUBVENCIÓN AL BAFPU POR LA SUMA DE \$3.500.000.
2. SE ACUERDA REALIZAR REGLAMENTO DE CULTURA PARA ENTREGA DE APOYO EN LA PARTE CULTURA.
3. SE ACUERDA APROBAR EN LA PRIMERA REUNIÓN DE JULIO LOS ROLES DE PATENTES PENDIENTES.

SE LEVANTA SESIÓN 12:38 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

